



Bruselas, 11 de abril de 2025
(OR. en)

6370/25

**Expediente interinstitucional:
2025/0801(NLE)**

**INST 41
CMPT 2**

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto: Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro del Tribunal de Cuentas
- Adopción

1. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 286, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, corresponde al Consejo adoptar, previa consulta al Parlamento Europeo, la lista de miembros del Tribunal de Cuentas establecida de conformidad con las propuestas presentadas por cada Estado miembro, para un período de seis años.
2. La presente renovación parcial del Tribunal de Cuentas concierne a un miembro. El mandato de D. Viorel ȘTEFAN expira el 30 de junio de 2025¹.
3. El Gobierno rumano propuso el nombramiento de D. Lucian ROMAȘCANU como miembro del Tribunal de Cuentas, en sustitución de D. Viorel ȘTEFAN, a partir del 1 de julio de 2025².
4. El 12 de febrero de 2025, el Consejo consultó al Parlamento Europeo sobre el nombramiento de D. Lucian ROMAȘCANU como miembro del Tribunal de Cuentas.

¹ 10276/24.

² 5958/25.

5. El Parlamento Europeo emitió su dictamen sobre este nombramiento el 1 de abril de 2025.
 6. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo sobre la Decisión por la que se nombra al miembro propuesto del Tribunal de Cuentas, que figura en el documento 6374/25, y proponga al Consejo que adopte dicha Decisión como punto «A» del orden del día de una próxima sesión.
-